

ALERTA N° 01-2026/MCLCP-PASCO

A casi cuatro meses de finalizar el año, varios Gobiernos Locales y el Gobierno Regional muestran reducido gasto del presupuesto destinado a la reducción de la vulnerabilidad y la atención de emergencias por desastres

Desde hace varios años y meses atrás, se viene alertando a través de diversos medios de información, sobre diversos fenómenos naturales y climáticos como lluvias intensas, heladas, sequías, inundaciones, vientos extremos, temblores, etc. que sucederán en todo el mundo, especialmente en nuestro país.

Actualmente los diversos medios de comunicación vienen reportando el inusual clima y temblores que se vienen afrontando a nivel internacional y nacional, situación que ya viene generando damnificados y muertes, evidenciando, en el caso de nuestro país, que no estamos preparados para prevenir y afrontar sus efectos.

En ese contexto, todos los años el Estado Peruano viene asignando presupuesto para prepararnos ante los peligros y enfrentar las consecuencias y emergencias que de ello se deriven; estos recursos son asignados a través del programa presupuestal 0068: *Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres*, que son destinados principalmente para:

- i) la adquisición de materiales y equipamiento para atender las diversas emergencias que se puedan presentar, la implementación de brigadas, la habilitación de infraestructura para almacenamiento y el monitoreo de las emergencias, el desarrollo de simulacros, elaboración de estudios, fortalecimiento de capacidades, entre otras acciones, y,
- ii) el mantenimiento, rehabilitación o construcción de infraestructura que permitan prevenir la ocurrencia de emergencias por algún fenómeno natural.

En el Departamento de Pasco, a casi cuatro meses de finalizar el presente año y las actuales gestiones regionales y municipales, observamos que el conjunto de gobiernos locales se encuentran muy retrasados en la ejecución de presupuesto para reducir la vulnerabilidad y atender las emergencias por desastres, ya que a la fecha registran haber ejecutado solo el 32.8% de los 28.9 millones de soles asignados para este fin, mientras que el Gobierno Regional de Pasco también muestra cierto retraso en la ejecución del presupuesto asignado, ya que a la fecha ha gastado solo el 40.1% de los casi 10 millones de soles disponibles para este programa presupuestal.

Cuadro N° 01						
Ejecución del Programa Presupuestal 0068 en la Región Pasco						
Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
GOBIERNO NACIONAL	12,023,808	9,499,136	-2,524,672	19.6%	6,990,077	73.6
GOBIERNO REGIONAL	3,968,512	9,985,707	6,017,195	20.6%	4,000,413	40.1
GOBIERNOS LOCALES	2,978,131	28,904,291	25,926,160	59.7%	9,494,279	32.8
TOTAL	18,970,451	48,389,134	29,418,683	100.0%	20,484,769	42.3%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026.

EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Teniendo en cuenta el presupuesto general que tiene el Gobierno Regional de Pasco, vemos que el mayor presupuesto se encuentra concentrado en la unidad ejecutora “Sede Central”; en esta unidad ejecutora se tiene asignado el 59.1% de todos los recursos para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, ya que considera un presupuesto de 5.9 millones de soles, pero que a la fecha registra una ejecución de solo el 36.2% de esos recursos.

Cuadro N° 02 Ejecución del Programa Presupuestal 0068 por Unidad Ejecutora del Gobierno Regional de Pasco						
Unidades Ejecutoras	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
AGRICULTURA	335,661	335,661	0	3.4%	335,661	100.0
SALUD UTES OXAPAMPA	256,357	258,871	2,514	2.6%	216,615	83.7
REGION PASCO-EDUCACION	450,967	450,967	0	4.5%	292,625	64.9
HOSPITAL DANIEL A. CARRION	54,217	54,217	0	0.5%	32,698	60.3
TRANSPORTES	0	1,524,955	1,524,955	15.3%	880,605	57.7
REGION PASCO-SALUD	113,225	112,728	-497	1.1%	53,282	47.3
SEDE CENTRAL	2,758,085	5,903,675	3,145,590	59.1%	2,135,928	36.2
SUB REGION DANIEL ALCIDES CARRION	0	1,344,633	1,344,633	13.5%	53,000	3.9
TOTAL	3,968,512	9,985,707	6,017,195	100.0%	4,000,414	40.1%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

Este programa presupuestal incluye recursos para realizar algunos proyectos, que en este año son básicamente defensas ribereñas; por este concepto el Gobierno Regional de Pasco tiene presupuesto en dos unidades ejecutoras, siendo la ejecutora “Sub Región Daniel Alcides Carrión” la que más recursos tiene presupuestados, pero es la que menos ejecución presupuestal muestra al registrar solo el 3.9% de ejecución de los 1.3 millones de soles asignados; sin embargo, también la unidad ejecutora “Sede Central” muestra bajo nivel de ejecución presupuestal al registrar solo 12.9% de gasto de los escasos 345 mil soles presupuestados.

Cuadro N° 03 Ejecución de las inversiones en el Programa Presupuestal 0068 del Gobierno Regional de Pasco						
Genérica de Gasto	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
SEDE CENTRAL	345,000	345,000	0	20.4%	44,571	12.9
SUB REGION DANIEL ALCIDES CARRION	0	1,344,633	1,344,633	79.6%	53,000	3.9
TOTAL	345,000	1,689,633	1,344,633	100.0%	97,571	5.8%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

Revisando algunos detalles más del presupuesto para inversiones en este programa presupuestal, encontramos que el Gobierno Regional de Pasco, tiene cuatro proyectos por ejecutar, siendo el proyecto “Mejoramiento de los servicios de protección contra inundaciones del río Huarautambo margen izquierda en el Centro Poblado de Huarautambo, Distrito de Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión” el que mayores recursos tiene, aunque preocupantemente con bajísimo nivel de ejecución, y que ésta a cargo de la unidad ejecutora “Sub Región Daniel Alcides Carrión”, mientras que los otros tres proyectos están a cargo de la ejecutora “Sede Central”.

Cuadro N° 04 Ejecución de los Proyectos del Programa Presupuestal 0068 del Gobierno Regional de Pasco						
Proyecto	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN CENTRO POBLADO DE MALAUCHACA DISTRITO DE TICLACAYAN DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	60,000	60,000	0	3.6%	44,571	74.3
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES DEL RIO HUARAUTAMBO MARGEN IZQUIERDA EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAUTAMBO DISTRITO DE YANAHUANCA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION DEPARTAMENTO PASCO	0	1,344,633	1,344,633	79.6%	53,000	3.9
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL CENTRO POBLADO DE QUIPARACRA, DISTRITO DE HUACHON DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	105,000	105,000	0	6.2%	0	0.0
CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA AVENIDA 08 DE MAYO EN EL CENTRO POBLADO DE ANASQUIZQUE DEL DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO	180,000	180,000	0	10.7%	0	0.0
TOTAL	345,000	1,689,633	1,344,633	100.0%	97,571	5.8%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

De otro lado, al observar el destino del presupuesto para Bienes y Servicios en el Gobierno Regional de Pasco, vemos que la “Sede Central”, donde se ubica la oficina regional de riesgos de desastres, es la que concentra los mayores recursos económicos, pero también es la que menos recursos ha ejecutado hasta la fecha.

Cuadro N° 05 Ejecución del Programa Presupuestal 0068 en la genérica de gasto “Bienes y Servicios” por unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Pasco						
Unidades Ejecutoras	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
AGRICULTURA	335,661	331,760	-3,901	5.0%	331,760	100.0
SALUD UTES OXAPAMPA	216,827	215,827	-1,000	3.2%	188,493	87.3
HOSPITAL DANIEL A. CARRION	54,217	51,547	-2,670	0.8%	30,028	58.3
REGION PASCO-EDUCACION	278,600	242,002	-36,598	3.6%	140,096	57.9
TRANSPORTES	0	1,524,955	1,524,955	22.8%	880,605	57.7
REGION PASCO-SALUD	113,225	104,648	-8,577	1.6%	53,282	50.9
SEDE CENTRAL	1,103,659	4,221,433	3,117,774	63.1%	2,071,708	49.1
TOTAL	2,102,189	6,692,172	4,589,983	100.0%	3,695,972	55.2%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

LOS GOBIERNOS LOCALES

En el caso de los 29 Gobiernos Locales del Departamento de Pasco, a la fecha vemos que 07 municipalidades registran un nivel de ejecución preocupante, ya que su gasto no supera el 40% de sus respectivos presupuestos; sin embargo, la mayor preocupación es por las Municipalidades Distritales de Ninacaca y Huariaca y la Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión que registran solo haber gastado el 0%, 7.4% y 12.1% de los 22.7 mil, 1.8 y 2 millones de soles, aunque no se debe perder de vista a la Municipalidad Provincial de Oxapampa debido a que es el gobierno local con mayores recursos para este programa presupuestal con 19.2 millones de soles asignados y que se han ejecutado solo al 28.7% hasta la fecha.

Cuadro N° 06 Ejecución del Programa Presupuestal 0068 en los Gobiernos Locales						
Municipalidad	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUSYACAN	10,000	379,822	369,822	1.3%	372,718	98.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICCO	5,000	191,556	186,556	0.7%	186,555	97.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY	4,500	403,157	398,657	1.4%	385,067	95.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR	7,000	36,620	29,620	0.1%	34,620	94.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	12,300	110,452	98,152	0.4%	95,529	86.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	87,344	224,349	137,005	0.8%	193,363	86.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	52,300	215,921	163,621	0.7%	184,929	85.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	3,000	5,300	2,300	0.0%	4,357	82.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	9,936	55,953	46,017	0.2%	45,815	81.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PILLAO	31,100	88,699	57,599	0.3%	67,920	76.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	174,000	683,420	509,420	2.4%	517,781	75.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO	83,891	259,617	175,726	0.9%	194,296	74.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC	36,496	51,776	15,280	0.2%	36,866	71.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAYAN	25,800	36,800	11,000	0.1%	25,810	70.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	190,560	369,796	179,236	1.3%	248,059	67.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMON BOLIVAR	15,002	62,299	47,297	0.2%	41,473	66.6
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	135,979	248,779	112,800	0.9%	151,141	60.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	154,200	245,053	90,853	0.8%	145,263	59.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	28,800	103,598	74,798	0.4%	58,162	56.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHON	41,682	232,081	190,399	0.8%	129,579	55.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GOYLLARISQUIZGA	9,700	10,100	400	0.0%	5,400	53.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION	62,000	117,300	55,300	0.4%	57,200	48.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINYAHUARCO	8,500	13,900	5,400	0.0%	5,551	39.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	31,500	451,885	420,385	1.6%	173,520	38.4
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	1,502,378	19,219,239	17,716,861	66.5%	5,506,526	28.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	53,800	1,210,779	1,156,979	4.2%	246,713	20.4
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL A. CARRION	162,809	2,013,694	1,850,885	7.0%	244,175	12.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA	18,554	1,839,597	1,821,043	6.4%	135,892	7.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINACACA	20,000	22,749	2,749	0.1%	0	0.0
TOTAL	2,978,131	28,904,291	25,926,160	100.0%	9,494,280	32.8%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

Revisando los recursos asignados por genérica de gasto, vemos que la mayor parte del presupuesto es destinado a la genérica “Adquisición de Activos no Financieros”, donde las municipalidades solo ejecutaron al 29.1% de ejecución de los 19 millones de soles asignados (que representa el 65.9% de todos los recursos de este programa presupuestal).

Cuadro N° 07 Ejecución del Programa Presupuestal 0068 en los Gobiernos Locales por Genérica de Gasto						
Genérica	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	71,000	90,720	19,720	0.3%	90,720	100.0
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	374,907	494,851	119,944	1.7%	289,372	58.5
BIENES Y SERVICIOS	1,229,637	9,276,574	8,046,937	32.1%	3,574,973	38.5
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,302,587	19,042,146	17,739,559	65.9%	5,539,214	29.1
TOTAL	2,978,131	28,904,291	25,926,160	100.0%	9,494,279	32.8%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

En la **genérica de gasto “Adquisición de Activos no Financieros”**, vemos que trece gobiernos locales tienen asignados recursos presupuestales, siendo cuatro municipalidades los casos más preocupantes, donde la Municipalidad Distrital de Tinyahuarco y la Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión no registran ejecución alguna de los escasos recursos asignados.

Sin embargo, la mayor preocupación es el caso de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, que a la fecha solo a ejecutado el 28.5% de los 18.8 millones de soles asignados para inversiones relacionados con este programa presupuestal, recursos que mayoritariamente se encuentran asignados al proyecto “Instalación del sistema de evacuación de aguas pluviales de la zona urbana del Distrito de Oxapampa” que este año viene ejecutando el 32.1% de los 16.8 millones de soles (este proyecto ya se encontraba previsto desde el 2023) y “Construcción de drenaje transversal en la Av. Las Artes, Av. Violeta Correo, Av. 15 de abril, Distrito de Constitución” que no muestra ejecución alguna de los casi 2.1 millones de soles.

Cuadro N° 08 Ejecución de la Genérica de Gasto “Adquisición de Activos no Financieros” del Programa Presupuestal 0068 en los Gobiernos Locales						
Municipalidad	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	0	210	210	0.0%	210	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	0	4,500	4500	0.0%	4,500	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA	0	3,660	3660	0.0%	3,660	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	0	12,298	12298	0.1%	12,298	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	0	1,000	1000	0.0%	980	98.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY	0	110,564	110564	0.6%	102,600	92.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	0	1,567	1567	0.0%	1,274	81.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	0	1,200	1200	0.0%	900	75.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	0	49,500	49500	0.3%	33,000	66.7
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	1,294,987	18,841,231	17546244	98.9%	5,377,592	28.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	0	8,576	8576	0.0%	2,200	25.7
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL A. CARRION	7,600	7,600	0	0.0%	0	0.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINYAHUARCO	0	240	240	0.0%	0	0.0
TOTAL	1,302,587	19,042,146	17,739,559	100.0%	5,539,214	29.1%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

De otro lado, observando la ejecución de la **genérica de gasto “Bienes y Servicios”**, vemos que existen siete gobiernos locales con ejecuciones reducción a la fecha, siendo la Municipalidades Distritales de Ninacaca y Huariaca las que muestran mayores problemas al registrar solo el 0.0% y 6.9% de ejecución de los 22.7 mil y 1.8 millones de soles asignados, mientras que la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión solo ejecuto el 10.7% de los 1.9 millones de soles presupuestados.

Cuadro N° 09 Ejecución de la Genérica de Gasto “Bienes y Servicios” del Programa Presupuestal 0068 en los Gobiernos Locales						
Municipalidad	PIA	PIM	Variación	Distribución	Ejecución	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUSYACAN	10,000	379,822	369,822	4.1%	372,718	98.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICCO	5,000	191,556	186,556	2.1%	186,555	97.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY	4,500	292,593	288,093	3.2%	282,467	96.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR	7,000	36,620	29,620	0.4%	34,620	94.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	63,200	199,805	136,605	2.2%	179,149	89.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	12,300	110,452	98,152	1.2%	95,529	86.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	52,300	211,421	159,121	2.3%	180,429	85.3

REGION PASCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	3,000	5,300	2,300	0.1%	4,357	82.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	9,936	54,386	44,450	0.6%	44,541	81.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC	19,000	30,715	11,715	0.3%	25,029	81.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	106,000	580,223	474,223	6.3%	452,064	77.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PILLAO	31,100	88,699	57,599	1.0%	67,920	76.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO	36,000	245,897	209,897	2.7%	183,917	74.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAYAN	25,800	36,800	11,000	0.4%	25,810	70.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	154,560	227,247	72,687	2.4%	159,120	70.0
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	12,000	124,800	112,800	1.3%	75,292	60.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHON	19,500	209,799	190,299	2.3%	120,099	57.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	154,200	232,755	78,555	2.5%	132,966	57.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GOYLLARISQUIZGA	9,700	10,100	400	0.1%	5,400	53.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMON BOLIVAR	15,002	40,671	25,669	0.4%	21,480	52.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	28,800	54,098	25,298	0.6%	25,162	46.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINYAHUARCO	8,500	13,660	5,160	0.1%	5,551	40.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	31,500	451,675	420,175	4.9%	173,310	38.4
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	207,391	378,008	170,617	4.1%	128,934	34.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	53,800	1,209,579	1,155,779	13.0%	245,813	20.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION	27,000	74,100	47,100	0.8%	14,000	18.9
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL A. CARRION	83,994	1,934,825	1,850,831	20.9%	206,081	10.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA	18,554	1,828,219	1,809,665	19.7%	126,662	6.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINACACA	20,000	22,749	2,749	0.2%	0	0.0
TOTAL	1,229,637	9,276,574	8,046,937	100.0%	3,574,975	38.5%

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 24 de agosto del 2026

ANTE ESTA SITUACION, RECOMENDAMOS:

1. Resulta importante que la gestión de fondos en todas las instituciones sea de manera oportuna, eficiente y eficaz, de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción, especialmente de los recursos para acciones, actividades y proyectos de prevención, ya que ejecutar proyectos requiere tiempo y hay que anticipar la temporada de lluvias.
2. Las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales, necesitan involucrarse más en la problemática de prevención de emergencias de desastres, ya que, de la adecuada ejecución de las acciones preventivas, dependerá el minimizar el impacto de algún fenómeno natural.
3. Se necesita que las autoridades y funcionarios puedan identificar, difundir y monitorear los puntos críticos que cada año representan preocupación en la población, para que anticipadamente se gestione maquinaria y equipos para los distritos más vulnerables.
4. Se requiere empoderar a la Plataforma Regional de Defensa Civil como instancia de articulación, para organizar mejor la atención de las emergencias por desastres, contando oportunamente con información centralizada sobre la disponibilidad de bienes de ayuda humanitaria, la situación de los almacenes y de los centros de monitoreo.
5. Es necesario acelerar la ejecución de los proyectos de inversión, ya que de acuerdo a las previsiones meteorológicas y por efecto de los fenómenos climáticos, la época de lluvias llegará antes de lo previsto y afectará la ejecución de las obras físicas.
6. La población necesita estar más organizada y alerta, para comunicar a las autoridades sobre las situaciones que generen vulnerabilidad o desastres, además para que puedan velar por el oportuno y adecuado uso de los recursos en general, ya que el uso inoportuno de estos, afectará principalmente a la población pobre y vulnerable.

Cerro de Pasco, 24 de agosto del 2026